

PROTOCOLIZACION
FECHA: 08/08/16
Dra. Daniela María Garo
Subsecretaría de Letrada
Procuración General de la Nación

Procuración General de la Nación

Resolución PGN N° 2216/16

Buenos Aires, 8 de agosto de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO QUE:

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 792/2016 se designó al doctor Fernando María KLAPPENBACH (D.N.I. N.º 17.763.609) Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Fiscalía N.º 14.

El artículo 54 de la Ley N.º 27.148 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello,

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: RECIBIR el juramento de ley al doctor Fernando María KLAPPENBACH el próximo **jueves 11 de agosto a las 15.00**, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en la calle Juan Domingo Perón 667 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN